



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Sociología

1. Denominación de la asignatura:

SOCIOLOGÍA

Titulación

Comunicación audiovisual

Código

5631

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Juan Manuel Ibeas Miguel jmibeas@ubu.es; Tel. 259530 Despacho 258 (Fac. de Educación)
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php?buscador=Juan+Manuel+Ibeas+Miguel>

3.b Coordinador/a de la asignatura

Juan Manuel Ibeas Miguel

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1 Curso, 2º Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

(CE.a2) Conocer el estado del mundo, su evolución histórica reciente y comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
(CE.c1) Realizar el análisis socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual
(CE.c2) Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías
(CE.c3) Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto
(CE.c4) Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación
(CE.c5) Exponer de forma adecuada los resultados de investigación, de manera oral, escrita y/o por medios audiovisuales o informáticos
(CG.a3) Pensamiento y trabajo independiente
(CG.a5) Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales
(CG.a6) Aceptación y corrección de errores
(CG.b3) Actitud positiva hacia el trabajo
(CG.b4) Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio
(CG.b5) Conciencia solidaria
(CG.c1) Participación
(CG.c2) Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
1.- Conocer los conceptos sociológicos básicos y los fundamentos de las principales teorías sociológicas
2.- Identificar los diferentes componentes de la estructura social y su interrelación
3.- Reconocer las bases de la diferenciación social, la desigualdad social y la estratificación social, así como las principales teorías sociológicas de la estratificación social
4.- Adquirir conocimientos esenciales sobre el funcionamiento de las principales instituciones
5.- Conocer los debates actuales sobre la dinámica económica y social del mundo globalizado
6.- Determinar el lugar que ocupan los medios de comunicación en la economía y en la sociedad en general



- 7.-Analizar el contenido expresado en los medios de comunicación para generar una conciencia crítica
- 8.-Descubrir los mensajes ideológicos presentes en los medios de comunicación
- 9.-Desarrollar la capacidad crítica en torno a la creación y las funciones sociales de los estereotipos difundidos por los medios de comunicación
- 10.-Incorporar adecuadamente la perspectiva sociológica en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- 11.-Preparar, seleccionar y elaborar materiales de contenido social que contribuyan a incrementar la sensibilización social frente a los problemas contemporáneos
- 12.-Diseñar y desarrollar estrategias para ampliar y profundizar la alfabetización audiovisual en el conjunto de la sociedad

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE I

TEMA 1-- ¿Qué es la sociología?

¿Qué es la sociología?

Factores que determinan el pensamiento sociológico.

Imaginación sociológica.

TEMA 2.- Teoría sociológica clásica

Los paradigmas clásicos en sociología.

Paradigma funcionalista.

Paradigma del conflicto.

Paradigma de la acción social.

TEMA 3.- Componentes de la Estructura Social

Conceptos: estatus, roles sociales, grupos, redes sociales e instituciones.

Estratificación social. Sistemas de estratificación.

El capitalismo. Análisis de clases contemporáneo.

TEMA 4.- Cultura y globalización.

Culturas y choque cultural.

Componentes y funciones de la cultura.

Culturas de resistencia y cambio cultural.

Globalización.

TEMA 5.- Socialización.

Identidad personal. Constructivismo.

Agentes sociales.

Socialización y desarrollo vital.



BLOQUE II

Tema 6.- Transformaciones sociales contemporáneas, desigualdades sociales e integración social

Breve historia del racismo.

La discriminación por motivos étnicos.

La discriminación de género.

Sexismo como socialización negativa.

Tema 7.- Participación política y social: los movimientos sociales

Teorías del comportamiento colectivo.

Formas de comportamiento colectivo.

Opinión pública.

Movimientos sociales.

Tema 8.- Comunicación y sociedad

Características sociales de la comunicación humana.

Los medios de comunicación de masas según el paradigma funcionalista.

Perspectiva feminista y teoría crítica.

Perspectiva interaccionista.

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5631&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE a2, CE c2, CE c4,	20	18	38
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE a2, CE c1, CG a5, CG b4, CG c1	12	24	36
Lecturas y recensiones	CE a2, CE c5, CG a3	7	10	17
Exposiciones públicas	CE a2, CE c5, CG a3	5	10	15
Seminarios, debates	CE a2, CE c1, CE c5, CG a3, CG b4, CG b5, CG c1	2	0	2
Asistencia a tutorías	CE a6, CE b3, CG c1	3	5	8
Realización de trabajos, informes,	CE a2, CE c1, CE c2, CE c3, CE c4,	5	29	34



memorias y pruebas de evaluación	CE c5, CG a3, CG a5, CG a6 CG b3, CG b4, CG b5, CG c2			
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

Para considerar que el/la alumno/a ha adquirido las competencias mínimas exigibles y que ha aprobado la asignatura; tendrá que haber obtenido, al menos, el 50% de cada uno de los procedimientos evaluadores.

De no ser así, tendrá derecho a ser calificado/a de nuevo en segunda convocatoria de los procedimientos no superados.

La evaluación de la asignatura se divide en dos grandes bloques con sus respectivos procedimientos.

Parte teórica:

- Se realizará una prueba final escrita para evaluar la adquisición de los conocimientos teóricos tratados en la asignatura y la capacidad para relacionarlos. Su peso será en ambas convocatorias del 50%

Parte práctica:

- Realización de lecturas y comentarios. Estas actividades tendrán un peso del 30 % de la nota final.
- Trabajo de investigación, tendrá un peso del 20% de la calificación final

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos/as alumnos/as que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria. (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado seguirá los criterios de evaluación especificados como “evaluación excepcional” en la guía docente del curso anterior.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Lecturas y comentarios	30 %	30 %
Trabajo de investigación	20 %	20 %
Prueba escrita (Examen)	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Como indica el art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

En cualquier caso, la asignatura se superará teniendo aprobadas tanto la parte examen (50% peso de la nota final) como la parte de lecturas y comentarios (30%) y trabajo de investigación (20%).

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

12. Calendarios y horarios:

Horarios propuestos por el centro de acuerdo al calendario anual, disponibles en: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>.

Teniendo en cuenta este calendario se colgará la primera semana de clase, en la plataforma moodle, un cronograma orientativo del desarrollo del curso.

Prueba escrita - Examen final (Fecha propuesta por el Centro)

13. Idioma en que se imparte:

Castellano